



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---------------------|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS | |
| LISTA DE MOVIMIENTO | |
| 03 OCT 2023 | |
| Recibido..... | 07:17.....Hs. |
| Exp. N°..... | 52369.....C.D. |

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su pesar por el homicidio de Ivana Paula Garcilazo Bellón, simpatizante del Club Atlético Rosario Central, quién fuera atacada por su condición de tal luego de disputado el clásico rosarino de fútbol. Asimismo, acompaña a la familia en este difícil momento y pide un pronto esclarecimiento del hecho.

Invita además a los clubes, a sus simpatizantes y a la sociedad toda, a comprometerse seriamente en la reflexión sobre lo acontecido, a acompañar el pedido de justicia y a trabajar por la no violencia en el fútbol y en el deporte en general.

Lucila De Ponti
Diputada provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pasado 30 de septiembre se disputó el partido de fútbol entre los planteles de primera división de los clubes rosarinos Newell's Old Boys y Rosario Central, por la Copa de la Liga Profesional de la Asociación de Fútbol Argentino. El resultado fue una victoria de la institución del barrio de Arroyito, donde se jugó el partido.

En ese marco, cerca de las 19:30 hs volvía del partido junto a su pareja la hinchada de Central llamada Ivana Paula Garcilazo Bellón, de 32 años, cuando en cercanías de la cancha de Newell's - en hechos que la justicia está tratando de aclarar - fue atacada con piedras y escombros que le provocaron la caída de su moto y la muerte.

Entendemos que es importante que este Cuerpo legislativo se pronuncie y condene el homicidio de Ivana Paula Garcilazo Bellón, que sin lugar a dudas y más allá de las responsabilidades que determine la justicia, se produjo por su condición e identificación como simpatizante de Rosario Central.

Asimismo, creemos sumamente necesario que ambas instituciones se comprometan públicamente a realizar acciones de pacificación y concientización sobre la no violencia en el fútbol y en el deporte en general.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

Lucila De Ponti
Diputada provincial